

EL DIARIO MURCIANO

UNA REVISTA AL MES.

PERIODICO PARA TODOS.

REDACCION: BALSAS, I.

AL DIA

Lo que pagamos los españoles.

El hombre en España es una materia que se presta eminentemente a las cargas públicas; ningún ciudadano español puede dar un paso, mover un brazo, toser, escupir, ni estornudar, sin pagar un tanto a la renta, a cuenta de sus acciones, gestos y movimientos.

Cuando nace, es enviado a la parroquia y satisface derechos por el bautizo y derechos por la fé de bautismo.

Cuando cumple catorce años, derechos para la cédula personal.

Cuando elige carrera, derechos de matrícula, derechos de exámen, derechos de grados, derechos de títulos.

Cuando tiene veinte años, contribución de sangre ó de redención.

Cuando se casa, derechos por el contrato, derechos de vicaría y derechos parroquiales.

Cuando tiene un hijo, nuevos derechos por el bautizo.

Cuando adquiere propiedades, derechos de hipotecas.

Cuando percibe una herencia, derechos de sucesión.

Cuando consume, derechos de arbitrios.

Cuando comercia, derechos de patente ó subsidio.

Cuando introduce géneros del extranjero derechos de aduana.

Cuando transporta por el interior, derechos de circulación, de puertas y de consumos.

Cuando ejerce una profesión, contribución industrial.

Cuando se le antoja cazar, derechos por el uso de armas.

Cuando muere, por último, derechos por las pompas fúnebres.

¡Cuántos otros impuestos y qué de gabelas más rodean aún al pobre hijo de España, desde que nace hasta que le entierran!

LITERATURA AMENA

CORAZON Y CABEZA

Maleno había nacido lo que se llama todo un genio, al que comunicó notable impulso con sus vastos estudios y constante aplicación, más como no siempre basta la cien-

cia para adquirir holgada posición, sino va acompañada de la buena suerte, y la de Maleno le volvía las espaldas, de ahí que a pesar de su notoria y por todos reconocida habilidad en la pintura, se moría de hambre.

Y no era lo peor que se muriese él sólo, sino que arrastraba en pos de sí a su joven cónyuge, junto con tres zarcillos que ya le había regalado ésta en el matrimonio, y esperanzas de obsequiarlo con un cuarto ejemplar.

Situación tan aflictiva no podía prolongarse mucho tiempo; así es que a marido y mujer todo se los volvía trazas por aquí, trazas por allí, pero sin llegar a dar con ninguna que de su triste situación consiguiera sacarlos.

Una mañana de Abril, en que la naturaleza parecía como querer salir de su letargo, rompió en estos términos el silencio, la mujer al despertar.

—¿Sabes, marido, qué te digo? Que toda esta noche me ha estado devanando los sesos una idea que, puesta en práctica, antéjase me ha de ser la solución al problema de la calamitosa existencia que venimos arrastrando; duro me es el tener que comunicártela; pero como estoy persuadida de que de ella puede nuestra salvación, se me hace indispensable. Sabes que vivimos, por desgracia, en una sociedad fútil y baladí, en la que se otorga mayor mérito, y con él mayor recompensa, a todo cuanto viene de *extranjis*; por otra parte, tampoco ignoras, circunscribiéndonos ahora a nuestra posición, que las obras de los verdaderos artistas se buscan y pagan a precios más considerables después de muertos sus autores. Pues bien; auséntate durante unos cuantos días, aunque sea a la aldea más inmediata, sin que nadie lo sepa y sin descubrir tu nombre. Yo diré que has ido a viajar por el extranjero con el fin de estudiar los grandes maestros para perfeccionarte en tu profesión, y pasado un mes poco más ó menos, haré circular la triste noticia de tu muerte, que se propagará por los periódicos acompañada de una extensa necrología, en la cual después de encarcerar como es debido tus legítimos méritos, con su poquito de añadidura, se hará constar que impropriadamente te llamaba todo el mundo Maleno, por *Magdaleno*, debiendo llamarte *Manoletti*, si quieres pasar por italiano, ó *Malanot*, si por francés, ó *Melenot*, si por inglés. En suma, todo menos *Maleno*, que como español parece algo vulgar y chabacano, mayormente tratándose de artes. Verás, hijo mío, como mereced a esta tragicomedia que se me ocurre representemos, salimos de apuros para ahora y para en adelante.

No pareció mal la estratagema al marido, y llevada al terreno de la realización, dió en su día el resultado apetecido.

Una vez divulgada la inecente superchería, cuando los amigos y

amigos de la mujer preguntaban a ésta de dónde había sacado recurso tan singular, se limitaba a dar por toda contestación:

—Mas discurre un hambriento que cien letrados.

JOSÉ MARIA SBAEDI.

NOTAS MADRILAÑAS

6 de Enero de 1904.

Sr. Director del *Diario Murciano*.

Muy señor mío: El Ministerio de Diciembre se halla en situación muy crítica por las conjuras de sus mismos adeptos en política, es decir, de los grupos y grupitos que se denominan partido liberal conservador.

Las minorías de ruda oposición, se mostraron benévolas al caer el gobierno Villaverde, prometiendo facilitar la discusión de los presupuestos, para que queden aprobados antes de las vacaciones pascuales.

Pero los diputados de la mayoría, con sus intrigas entre los bastidores del Congreso y enconados debates en plena asamblea, se han propuesto amargar la vida ministerial de aquél ídolo que tanto ovacionaron humillando al entonces presidente del Gobierno, al gran recaudador Villaverde.

Al hosanna, a las palmas que se le prodigaron a Maura proclamándolo jefe del partido, pronto le llegó el *tole, tole*; los que ensalzaban a ese prohombre con frenéticos entusiasmos le echan fuera de la casa solariega; es un intruso, es un *advenedizo*, es un *saltimbanqui* en la escena política.

Que vuelva Villaverde, que venga Azcárraga, que recobre la batuta Silvela, que gobierne Dato, ó Polavieja, ó Linarés, ó Pidal con Vadillo, ó Romero con San Pedro y San Bernardo...

Tales son ahora los gritos de rebelión entre la mesnada liberal conservadora.

Y Maura redentor caminando hacia las cumbres del Calvario, todas sus maestrias y elocuencias de hace un mes, son unas páginas más en el libro parlamentario.

¿Quién será el sucesor de Maura? De seguro que otro de los conspícuos fracasados.

EL CORRESPONSAL

DE HIGIENE

De entre los vastísimos conocimientos humanos, los que con mayor preferencia debería cultivar los beneficios incalculables que pueden reportar a la familia y a la Sociedad y, en segundo, porqué los citados estudios son, acaso, los más adaptables a su organización y naturaleza; ya que, la Higiene, según expresión de un sabio, es más que una ciencia una virtud.

De la fiel observancia de los preceptos higiénicos, esto es, atendiendo los mesuradamente y no con exageraciones porque en este caso resultarían contraproducentes, dependen un sin fin de bienes que no nos detendremos en reseñar porque habríamos de hacer una lista interminable. ¡Cuántas madres habrían podido evitar a sus hijos un sin fin de dolencias y cuantas, cuantas habrían podido facilitar la misión del médico, contribuyendo en cierto modo, al feliz término de las enfermedades, de haber conocido y aplicado debidamente la Higiene! Y, que es la higiene? Tanto ha corrido esta palabra de boca en boca, que todos lo saben, sin que para ello hayan tenido necesidad de abrir ningún libro. La Higiene, dirán todos, es aquella parte de la medicina que trata de las reglas que deben seguirse para la conservación de la salud en las diferentes complejiones, edades, estados y ejercicios de cada uno. Más lo que no saben todos, indudablemente, son aquellas reglas que conviene seguir en cada caso y que han venido siendo la preocupación constante de todos los hombres desde Moisés hasta nuestros días.

Innumerables son los casos en que la Higiene debe intervenir como salvaguardia de la salud y, en beneficio de la sociedad. No siendo posible tratarlos todos en un solo artículo, ni aún en varios, y puesta en el trance de elegir un tema, voy a decir algo acerca de «Los beneficios del sueño».

El sueño, lo mismo que la alimentación y la manera de vestirse, son factores importantes, no solo para la conservación de la salud, sino que también, para la formación y conservación de la belleza física. ¿Cuántas horas debe dormir, y cual es la mejor posición para el sueño? Pregunta es la primera que no puede contestarse de una manera categórica porque el temperamento de cada individuo, sus hábitos y sus ocupaciones, influyen necesariamente en ello. Así, por ejemplo, sería perjudicial dormir mucho a las personas pletóricas que tienen predisposición a las congestiones sanguíneas. Se puede decir sin embargo, de una manera general, que una persona sana, en la plenitud de su desarrollo, no debe dormir más allá de seis ó siete horas al día. Las mujeres jóvenes que por lo general, hacen un consumo escaso de fuerza física, deben contentarse con dormir seis horas.

En cuanto a la mejor posición para el sueño fisiológico es la horizontal; única que puede asegurar un reposo absoluto a todos los órganos y producir un sueño verdaderamente reparador. Deberán pues prescribirse, tratándose personas sanas, las almohadas altas que mantienen el cuello en ángulo demasíadamente acentuado, contrariando con ello el curso regular de la sangre y la respiración. Es muy conveniente, y se ha de tener muy en cuenta

